COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION N° 13 DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 15/2022 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA ID: 413765"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2022** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA"**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 3, "Comando de la Armada", para el Ejercicio Fiscal año 2022.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **ROSALINA ORUE PORTILLO, INDUFAR C.I.S.A., GUAYAKI SA., ARGON S.R.L. y ANDRES H. ARCE SA.;** se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **Miércoles 20 de Abril de 2022**, a las 08:15, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 19/2022 DE APERTURA DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2022 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes:

N°	OFERENTE	Moto total de la oferta
1	*GT SCIENTIFIC S.A.*	Gs. 13.652.207.-
2	*EXIMPAR S.R.L.*	Gs.22.943.200.-
3	*BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.*	Gs.14.617.055.-

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el Art. 63° del Decreto P.E. N° 2.992 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, que entre otros expresa: para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Oferentes	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Formulario de Ofertas Debidamente Completado
GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXIMPAR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la oferta presentada por las firmas comerciales **GT SCIENTIFIC S.A., EXIMPAR S.R.L. y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**; **"CUMPLEN"** con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS.

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR ITEMS y de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agruparen orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR ITEMS**

Ítem N° 1 - GOT Transaminasa por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	418.120.-
2	EXIMPAR S.R.L.	770.000.-

Ítem N° 2 - GPT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	418.120.-
2	EXIMPAR S.R.L.	770.000.-

Ítem N° 3 - Glicemia Enzimatica AA por 1000 determinaciones como minimo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	492.930.-
2	EXIMPAR S.R.L.	1.265.000.-

Ítem N° 4 - Colesterol Enzimatica por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1.241.055.-
2	EXIMPAR S.R.L.	1.575.000.-

Ítem N° 5 - Acido Urico Enzimatico por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1.136.320.-
2	EXIMPAR S.R.L.	1.285.000.-

Ítem N° 6 - Urea colorimetrica por 100 determinaciones como minimo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EXIMPAR DEL PARAGUAY S.R.L.	600.000.-

Ítem N° 7 - Triglicéridos por 100 determinaciones como minimo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	2.460.500.-
2	EXIMPAR S.R.L.	2.502.500.-

Ítem N° 8 - HDL Colesterol por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	370.404.-
2	EXIMPAR S.R.L.	640.000.-

Item N° 9 - HIV Test rápido

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1.371.564.-
2	EXIMPAR S.R.L.	4.200.000.-

Item N° 10 - Hepatitis B Test rapido caset de 20

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	623.436.-
2	EXIMPAR S.R.L.	990.000.-

Ítem N° 11 - VDRL por 100 determinaciones como mínimo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	441.810.-
2	EXIMPAR S.R.L.	1.353.000.-

Ítem N° 12 - Colorante de WRIGHT frasco de 1000ml como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	744.924.-
2	EXIMPAR S.R.L.	800.000.-

Ítem N° 13 - Tiras reactivas de orina paquete de 100 unidades como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EXIMPAR S.R.L.	570.000.-
2	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	612.330.-
3	GT SCIENTIFIC S.A.	685.308.-

Ítem N° 14 - Anticuagulante EDTA

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	171.432.-

Ítem N° 15 - Anti A monoclonal por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	461.152.-
2	EXIMPAR S.R.L.	568.000.-

Ítem N° 16 - Anti B monoclonal por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	458.936.-
2	EXIMPAR S.R.L.	568.000.-

Ítem N° 17 - Anti D monoclonal por 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	794.824.-
2	EXIMPAR S.R.L.	915.200.-

Ítem N° 18 - Bilirrubina Total de 200 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EXIMPAR S.R.L.	435.000.-
2	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A	607.032.-

Ítem N° 19 - Bilirrubina Directa de 200 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EXIMPAR S.R.L.	435.000.-
2	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A	613.593.-

Ítem N° 20 - Creatinina enzimatico de 100 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EXIMPAR S.R.L.	680.000.-

Ítem N° 21 - Standrol 2 niveles calibrador compatible con equipo autoanalizador quimica Mindray BS 200 E

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	498.802.-

Ítem N° 22 - Laminillas cubreobjetos de 22x22mm como minimo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	106.452.-
2	EXIMPAR S.R.L.	264.000.-

Ítem N° 23 - Fosfatasa alcalina optimizada por 200 determinaciones como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	470.155.-
2	EXIMPAR S.R.L.	1.417.500.-

Ítem N° 24 - Tips 20-200ul punteras para pipetas automaticas por 1000unidades como mínimo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	103.164.-
2	EXIMPAR S.R.L.	340.000.-

Ítem N° 25 - Diluyente Para Contador Hematologico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GT SCIENTIFIC S.A.	5.240.634.-

Ítem N° 26 - Lisante hematologico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GT SCIENTIFIC S.A.	3.119.232.-

Ítem N° 27 - Detergente Hematologico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GT SCIENTIFIC S.A.	3.139.134.-

Ítem N° 28 - Control hematológico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GT SCIENTIFIC S.A.	1.467.899.-

3.1. Considerando lo Establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos de Origen Nacional se procedió a no aplicar dicho documento, debido a que la mayoría de los bienes son de origen extranjeros, con respecto al ítem N° 12 se procedió a verificar el certificado de origen nacional de la Empresa EXIMPAR S.R.L., en la página web del MIC, dicha empresa no posee dicho documento.

Por lo que del agrupamiento de las ofertas se verifican que:

- ✓ *La Firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.;*** presenta la oferta más económica para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24; por lo cual se determina que son las más económicas del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.
- ✓ *La Firma **EXIMPAR S.R.L.;*** presenta la oferta más económica para los ítems N° 6, 13, 18, 19 y 20 ; por lo cual se determina que son las más económicas del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.
- ✓ La Firma **GT SCIENTIFIC S.A.**; presenta la oferta más económica para los ítems N° 25, 26, 27 y 28; por lo cual se determina que son las más económicas del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A.-

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

A consecuencia de que las firmas mencionadas más arriba han omitido la presentación de algunos documentos formales en el momento de la Apertura de sobres, de manera a continuar con el análisis de dichos documentos; se ha procedido a solicitarles lo siguiente:

➢ **Para la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**

- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS.
- ✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
- ✓ Demostrar la experiencia en Provisión de reactivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019, 2020 años.
- ✓ Habilitación vigente para venta de reactivos emitidos por el MSP y BS para todos los ítems
- ✓ Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)

➢ **Para la Firma GT SCIENTIFIC S.A.**

- ✓ Demostrar la experiencia en Provisión de reactivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019, 2020 años.
- ✓ Habilitación vigente para venta de reactivos emitidos por el MSP y BS para todos los ítems
- ✓ Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)

Una vez llegada la fecha y hora para la presentación de los documentos solicitados, las firmas mencionadas más arriba presentan dichos documentos, los cuales serán analizados en las etapas correspondientes

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de las firmas comerciales que en la etapa anterior fueron calificadas como las más convenientes.

a) Capacidad legal para personas Jurídicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***EXIMPAR S.R.L., GT SCIENTIFIC S.A. y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.***, conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	**EXIMPAR S.R.L.**	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Analizado los documentos respectivos se determina que los mismos **CUMPLEN** con lo requerido por la convocante

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	**EXIMPAR S.R.L.**	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes o socios de las firmas ***EXIMPAR S.R.L., GT SCIENTIFIC S.A. y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.,*** figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	Rolf Randow Von Wedel Parlow volf	**EXIMPAR S.R.L**	309.435	No registra datos en el SINARH
2	GONZALO SAMANIEGO ZUBIZARRETA	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**	2.701.113	No registra datos en el SINARH
3	CARLOS AYALA GONZALEZ	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**	2.008.279	No registra datos en el SINARH
4	Diego Felipe Sanabria Filartiga	**GT SCIENTIFIC S.A.**	2.482.702	No registra datos en el SINARH
5	Gustavo Diaz Gill	**GT SCIENTIFIC S.A.**	214.537	No registra datos en el SINARH
6	Renate Gertrud Henning de Diaz Gill	**GT SCIENTIFIC S.A.**	623.276	No registra datos en el SINARH
7	MIRTHA TERESA OLMEDO CARO	**GT SCIENTIFIC S.A.**	871.212	No registra datos en el SINARH
8	CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	**GT SCIENTIFIC S.A.**	1.045.196	No registra datos en el SINARH
9	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	**GT SCIENTIFIC S.A.**	1.245.713	No registra datos en el SINARH

Por lo demostrado en el cuadro precedente, se concluye que las firmas Comerciales **EXIMPAR S.R.L., GT SCIENTIFIC S.A. y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.; "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificada legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados.

Se tuvo en cuenta lo establecido en el inc. "b" del punto 30 del PBC: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial, además se verificaron las muestras presentas con lo solicitado en las EETT del PBC, del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: EXIMPAR S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario	Refere-	+15	-25
1	41116105-127	GOT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo	5	154.000	143.689	165.242	107.767
2	41116105-128	GPT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo	5	154.000	142.684	164.087	107.013
3	41116105-126	Glicemia Enzimatica AA por 1000 determinaciones como minimo	5	253.000	263.467	302.987	197.600
4	41116105-079	Colesterol Enzimatica por 100 determinaciones como minimo	5	315.000	325.467	374.287	244.100
5	41116105-077	Acido Urico Enzimatico por 100 determinaciones como minimo	5	257.000	246.542	283.523	184.907
6	41116105-083	Urea colorimetrica por 100 determinaciones como minimo	4	150.000	182.667	210.067	137.000
7	41116105-081	Triglicéridos por 100 determinaciones como minimo	5	500.500	436.278	501.720	327.209
8	41116105-129	HDL Colesterol por 100 determinaciones como minimo	4	160.000	396.200	455.630	297.150
9	41116205-9993	HIV Test rapido	6	700.000	834.359	959.513	625.769
10	41116205-9996	Hepatitis B Test rapido caset de 20	6	165.000	167.083	192.145	125.312
11	41116105-370	VDRL por 100 determinaciones como minimo	6	225.500	165.599	190.439	124.199
12	41116002-071	Colorante de WRIGHT frasco de 1000ml como minimo	4	200.000	209.733	241.193	157.300
13	41113035-013	Tiras reactivas de orina paquete de 100 unidades como minimo	6	95.000	99.667	114.617	74.750
14	41116002-066	Anticuagulante EDTA	4	No cotiza	80.227	92.261	60.170
15	41116105-295	Anti A monoclonal por 100 determinaciones como minimo	8	71.000	63.886	73.469	47.915
16	41116105-296	Anti B monoclonal por 100 determinaciones como minimo	8	71.000	63.859	73.438	47.894
17	41116105-297	Anti D monoclonal por 100 determinaciones como minimo	8	114.400	107.164	123.239	80.373
18	41116105-123	Bilirrubina Total de 200 determinaciones como minimo	3	145.000	160.333	184.383	120.250
19	41116105-123	Bilirrubina Directa de 200 determinaciones como minimo	3	145.000	162.333	186.683	121.750
20	41116105-209	Creatinina enzimatico de 100 determinaciones como minimo	4	170.000	149.360	171.764	112.020
21	41116105-132	Standrol 2 niveles calibrador compatible con equipo autoanalizador quimica Mindray BS 200 E	2	No cotiza	216.855	249.383	162.641
22	41122602-002	Laminillas cubreobjetos de 22x22mm como minimo	12	22.000	16.833	19.358	12.625
23	41116105-159	Fosfatasa alcalina optimizada por 200 determinaciones como minimo	7	202.500	176.055	202.463	132.041
24	41121607-003	Tips 20-200ul punteras para pipetas automaticas por 1000unidades como minimo	4	85.000	63.341	72.842	47.506
25	41116121-001	Diluyente Para Contador Hematologico	7	No cotiza	653.283	751.275	489.962
26	41115815-001	Lisante hematologico	2	No cotiza	1.360.922	1.565.060	1.020.692
27	41103206-003	Detergente Hematologico	3	No cotiza	913.070	1.050.031	684.803
28	41116105-119	Control hematologico	1	No cotiza	1.280.890	1.473.024	960.668

OFERENTE: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario	Refere-	+15	-25
1	41116105-127	GOT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo	5	83.624	143.689	165.242	107.767
2	41116105-128	GPT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo	5	83.624	142.684	164.087	107.013
3	41116105-126	Glicemia Enzimatica AA por 1000 determinaciones como minimo	5	98.586	263.467	302.987	197.600
4	41116105-079	Colesterol Enzimatica por 100 determinaciones como minimo	5	248.211	325.467	374.287	244.100
5	41116105-077	Acido Urico Enzimatico por 100 determinaciones como minimo	5	227.264	246.542	283.523	184.907
6	41116105-083	Urea colorimetrica por 100 determinaciones como minimo	4	No cotiza	182.667	210.067	137.000
7	41116105-081	Triglicéridos por 100 determinaciones como minimo	5	492.100	436.278	501.720	327.209
8	41116105-129	HDL Colesterol por 100 determinaciones como minimo	4	92.601	396.200	455.630	297.150
9	41116205-9993	HIV Test rapido	6	228.594	834.359	959.513	625.769
10	41116205-9996	Hepatitis B Test rapido caset de 20	6	103.906	167.083	192.145	125.312
11	41116105-370	VDRL por 100 determinaciones como minimo	6	73.635	165.599	190.439	124.199
12	41116002-071	Colorante de WRIGHT frasco de 1000ml como minimo	4	186.231	209.733	241.193	157.300
13	41113035-013	Tiras reactivas de orina paquete de 100 unidades como minimo	6	102.055	99.667	114.617	74.750
14	41116002-066	Anticuagulante EDTA	4	42.858	80.227	92.261	60.170
15	41116105-295	Anti A monoclonal por 100 determinaciones como minimo	8	57.644	63.886	73.469	47.915
16	41116105-296	Anti B monoclonal por 100 determinaciones como minimo	8	57.367	63.859	73.438	47.894
17	41116105-297	Anti D monoclonal por 100 determinaciones como minimo	8	99.353	107.164	123.239	80.373
18	41116105-123	Bilirrubina Total de 200 determinaciones como minimo	3	202.344	160.333	184.383	120.250
19	41116105-123	Bilirrubina Directa de 200 determinaciones como minimo	3	204.531	162.333	186.683	121.750
20	41116105-209	Creatinina enzimatico de 100 determinaciones como minimo	4	No cotiza	149.360	171.764	112.020
21	41116105-132	Standrol 2 niveles calibrador compatible con equipo	2	249.401	216.855	249.383	162.641

		autoanalizador quimica Mindray BS 200 E					
22	41122602-002	Laminillas cubreobjetos de 22x22mm como minimo	12	8.871	16.833	19.358	12.625
23	41116105-159	Fosfatasa alcalina optimizada por 200 determinaciones como minimo	7	67.165	176.055	202.463	132.041
24	41121607-003	Tips 20-200ul punteras para pipetas automaticas por 1000unidades como minimo	4	25.791	63.341	72.842	47.506
25	41116121-001	Diluyente Para Contador Hematologico	7	No cotiza	653.283	751.275	489.962
26	41115815-001	Lisante hematologico	2	No cotiza	1.360.922	1.565.060	1.020.692
27	41103206-003	Detergente Hematologico	3	No cotiza	913.070	1.050.031	684.803
28	41116105-119	Control hematologico	1	No cotiza	1.280.890	1.473.024	960.668

OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario	Refere	+15	-25
13	41113035-013	Tiras reactivas de orina paquete de 100 unidades como minimo	6	114.218	99.667	114.617	74.750
25	41116121-001	Diluyente Para Contador Hematologico	7	748.662	653.283	751.275	489.962
26	41115815-001	Lisante hematologico	2	1.559.616	1.360.922	1.565.060	1.020.692
27	41103206-003	Detergente Hematologico	3	1.046.378	913.070	1.050.031	684.803
28	41116105-119	Control hematologico	1	1.467.899	1.280.890	1.473.024	960.668

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que los precios para algunos ítems cotizados por los oferentes se encuentran Por debajo del 25% del precio referencial, para la Empresa **EXIMPAR S.R.L.** para el Ítems N° 8; Empresa **BIOTEC DEL PARAGAUAY S.A.** en los Ítems N° 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 22, 23 y 24:, y por encima del 15% del precio referencial para la Empresa **EXIMPAR S.R.L.** en los ítems N°11, 22 y 24, Empresa **BIOTEC DEL PARAGAUAY S.A.** en los Ítems N°18 y 19.-

Se procedió a solicitar mediante Nota formal de la UOC, el desglose de precio y/o composición de los mismos; llegada la fecha y hora para la presentación de lo solicitado, para las empresas **EXIMPAR S.R.L. y BIOTEC DEL PARAGAUAY S.A**, presentaron lo solicitado, los cuales fueron analizados y aceptados, por tal motivo se demuestra que son de posible ejecución y con esto CUMPLEN con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.-

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2018-2019-2020).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2018-2019-2020).

- Rentabilidad:(Utilidad Neta/Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo. (2018-2019-2020)

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por los oferentes en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

	2018	2019	2020	Promedio	Ratios	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
ACTIVO TOTAL	59.743.680.094	81.747.787.145	114.535.186.143	256.026.653.382	**0,64**	**RATIOS DE ENDEUDAMIENTO**
PASIVO TOTAL	32.750.038.544	47.711.372.013	84.366.164.659	164.827.575.216		
ACTIVO CORRIENTE	43.263.828.200	58.957.614.760	93.693.786.569	195.915.229.529	**2,1**	**RATIOS DE LIQUIDEZ**
PASIVO CORRIENTE	14.101.349.525	27.191.055.567	53.734.073.557	95.026.478.649		
UTILIDAD NETA	5.703.942.716	12.507.349.978	14.354.558.716	32.565.851.410	**1,12**	**RATIOS DE RENTABILIDAD**
CAPITAL	7.000.000.000	10.000.000.000	12.000.000.000	29.000.000.000		

	2018	2019	2020	Promedio	Ratios	EXIMPAR S.R.L.
ACTIVO TOTAL	14.132.181.438	15.587.101.915	13.199.801.439	42.919.084.792	0,28	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO
PASIVO TOTAL	3.470.737.818	4.264.843.580	4.311.780.954	12.047.362.352		
ACTIVO CORRIENTE	14.040.294.198	15.422.649.621	13.018.509.700	42.481.453.519	10,9	RATIOS DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	731.082.363	1.550.172.122	1.625.873.131	3.907.127.616		
UTILIDAD NETA	566.989.830	641.241.139	568.842.824	1.777.073.793	0,17	RATIOS DE RENTABILIDAD
CAPITAL	4.410.000.000	4.410.000.000	1.410.000.000	10.230.000.000		

	2018	2019	2020	Promedio	Ratios	GT SCIENTIFIC S.A.
ACTIVO TOTAL	83.774.547.217	116.235.599.962	130.851.310.984	330.861.458.163	0,44	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO
PASIVO TOTAL	35.920.673.615	57.265.090.728	53.280.536.158	146.466.300.501		
ACTIVO CORRIENTE	63.013.693.699	86.825.196.029	98.201.857.047	248.040.746.775	1,7	RATIOS DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	35.920.673.615	57.265.090.728	53.280.536.158	146.466.300.501		
UTILIDAD NETA	8.255.925.568	12.038.412.340	22.036.757.315	42.331.095.223	1,72	RATIOS DE RENTABILIDAD
CAPITAL	8.200.000.000	8.200.000.000	8.200.000.000	24.600.000.000		

En cuanto a la situación financiera, esta unidad Operativa de Contrataciones, comprueba que las firmas Comerciales **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A.** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Experiencia:

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	**EXIMPAR S.R.L.**	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**
Demostrar experiencia en Provisión de reactivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019, 2020 años.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que las firmas **Comerciales BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A, "CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

b) Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica.	**EXIMPAR S.R.L.**	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**
Habilitación vigente para venta de reactivos emitidos por el MSP y BS para todos los ítems.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que las firmas Comerciales **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A, "CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y la capacidad técnica solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A,** cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumple con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tiene la calificación, experiencia y capacidad financiera y técnica necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya;
3. Presenta los precios evaluados como los más bajos.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2022** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA",** a las siguientes empresas:

- **EXIMPAR S.R.L.,** para los Ítems N°: 6, 13, 18, 19 y 20. Hasta la suma de Gs. 2.720.000.- (Guaraníes dos millones setecientos veinte mil).
- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.,** para los Ítems N°: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24. Hasta la suma de Gs. 12.784.100.- (Guaraníes doce millones setecientos ochenta y cuatro mil cien).
- **GT SCIENTIFIC S.A.,** para los Ítems N°: 25, 26, 27 y 28 Hasta la suma de Gs. 12.966.899.- (Guaraníes doce millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y nueve).

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 05 de Mayo de 2022.-

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro UOC N° 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO I:

CD N° 15/2022 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA"

OFERENTE: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
1	41116105-127	GOT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	5	biotecnica	brasil	83.624	418.120
2	41116105-128	GPT Transaminasa por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	5	biotecnica	brasil	83.624	418.120
3	41116105-126	Glicemia Enzimatica AA por 1000 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	5	biotecnica	brasil	98.586	492.930
4	41116105-079	Colesterol Enzimatica por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	5	biotecnica	brasil	248.211	1.241.055
5	41116105-077	Acido Urico Enzimatico por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	5	biotecnica	brasil	227.264	1.136.320
7	41116105-081	Triglicéridos por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	5	biotecnica	brasil	492.100	2.460.500
8	41116105-129	HDL Colesterol por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	4	biotecnica	brasil	92.601	370.404
9	41116205-9993	HIV Test rapido	Unidad	CAJA	6	artron	canada	228.594	1.371.564
10	41116205-9996	Hepatitis B Test rapido caset de 20	Unidad	CAJA	6	artron	canada	103.906	623.436
11	41116105-370	VDRL por 100 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	6	wienerlab	argentina	73.635	441.810
12	41116002-071	Colorante de WRIGHT frasco de 1000ml como minimo	Unidad	FRASCO	4	biopur	argentina	186.231	744.924
14	41116002-066	Anticuagulante EDTA	Unidad	FRASCO	4	wienerlab	argentina	42.858	171.432
15	41116105-295	Anti A monoclonal por 100 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	8	wienerlab	argentina	57.644	461.152
16	41116105-296	Anti B monoclonal por 100 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	8	wienerlab	argentina	57.367	458.936
17	41116105-297	Anti D monoclonal por 100 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	8	wienerlab	argentina	99.353	794.824
21	41116105-132	Standrol 2 niveles calibrador compatible con equipo autoanalizador quimica Mindray BS 200 E	Unidad	CAJA	2	biotecnica	brasil	249.401	498.802
22	41122602-002	Laminillas cubreobjetos de 22x22mm como minimo	Unidad	UNIDAD	12	precision	brasil	8.871	106.452
23	41116105-159	Fosfatasa alcalina optimizada por 200 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	7	biotecnica	brasil	67.165	470.155
24	41121607-003	Tips 20-200ul punteras para pipetas automaticas por 1000unidades como minimo	Unidad	UNIDAD	4	jiangsu	china	25.791	103.164
			Precio Total						**12.784.100**

OFERENTE: EXIMPAR S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
6	41116105-083	Urea colorimetrica por 100 determinaciones como minimo	Unidad	CAJA	4	human	Alemania	150.000	600.000
13	41113035-013	Tiras reactivas de orina paquete de 100 unidades como minimo	Unidad	Paquete	6	human	Alemania	95.000	570.000
18	41116105-123	Bilirrubina Total de 200 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	3	human	Alemania	145.000	435.000
19	41116105-123	Bilirrubina Directa de 200 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	3	human	Alemania	145.000	435.000
20	41116105-209	Creatinina enzimatico de 100 determinaciones como minimo	Unidad	FRASCO	4	human	Alemania	170.000	680.000
			Precio Total						**2.720.000**

OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
25	41116121-001	Diluyente Para Contador Hematologico	Unidad	BIDON	7	Siemens	USA/Alemania/ Inglaterra/ Belgica	748.662	5.240.634
26	41115815-001	Lisante hematologico	Unidad	FRASCO	2	Siemens	USA/Alemania/ Inglaterra/ Belgica	1.559.616	3.119.232
27	41103206-003	Detergente Hematologico	Unidad	FRASCO	3	Siemens	USA/Alemania/ Inglaterra/ Belgica	1.046.378	3.139.134
28	41116105-119	Control hematologico	Unidad	UNIDAD	1	Siemens	USA/Alemania/ Inglaterra/ Belgica	1.467.899	1.467.899
							Precio Total		**12.966.899**

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2°da F – Miembro UOC N° 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3